

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico

Código: M02032

Rama: Paramédica

Puesto: Coordinador de
Enseñanza de Enfermería

Actualización: 14/05/2021

Funciones.

Elaborar el programa de trabajo conforme al plan estratégico del área de enseñanza e investigación en enfermería.

Participar en la selección de la modalidad educativa que requieren los cursos de educación continua del establecimiento de salud de su responsabilidad.

Programar y ejecutar actividades de enseñanza en servicio.

Organizar y vigilar los trabajos de los alumnos.

Apoyar y asesorar al personal operativo de enfermería, sobre tramites de beca o cualquier tipo de curso de educación continua.

Coordinar con las instituciones educativas el desarrollo de los programas de educación formativa y de actualización para el personal operativo de los servicios de la unidad de adscripción.

Ejecutar, desarrollar y evaluar los programas de educación desarrollados en la unidad de adscripción.

Coordinar con los responsables de los servicios los esfuerzos y acciones para la capacitación y desarrollo del personal de enfermería.

Detectar y capacitar a los candidatos para desarrollar las actividades relacionadas con la educación y actualización de enfermería.

Supervisar y evaluar las actividades de educación implementadas en las unidades de atención medica.

Analizar conjuntamente con los responsables del proceso de educación los resultados de la evaluación.

Participar en la evaluación y mejoramiento o reorganización de los programas educativos con base en los resultados de la evaluación.

Difundir mediante diversas estrategias los resultados de la aplicación de los productos de aprendizaje.

Ejecutar los proyectos estratégicos emanados del área de enseñanza e investigación.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02032

Rama: Paramédica

Puesto: Coordinador de Enseñanza de Enfermería **Actualización:** 14/05/2021

Desarrollar tácticas operativas para lograr las metas establecidas en los programas definidos por el área de enseñanza e investigación.

Propiciar el desarrollo profesional de enfermería y fomentar un nivel adecuado de disciplina.

Gestionar los recursos necesarios para la operación de los programas de su responsabilidad.

Realizar enseñanza formal e informal en su institución así como extra institucional.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Enfermería

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Otros:

n/a

Nivel Académico Adicional:

Especialidad

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Educación en Enfermería
o
Administración de Servicios de Enfermería relacionado con el servicio al que esta adscrito

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02032

Rama: Paramédica

Puesto: Coordinador de Enseñanza de Enfermería **Actualización:** 14/05/2021

Experiencia laboral.

3 años en unidad hospitalaria, 2 años como Enfermera General "B".
1 año como Enfermera Jefe de servicios y 1 año como mínimo en el campo docente.

Ámbito de responsabilidad.

Coordinar la capacitación de los elementos de enfermería del hospital en unidades a partir de 120 camas.

Nivel inmediato superior.

Jefe del Departamento de Enseñanza e Investigación en enfermería,
Jefe de Unidad de Atención Médica "A" o "B",
Jefe de Enfermeras

Nivel inmediato inferior.

No Tiene.

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02032

Rama: Paramédica

Puesto: Coordinador de Enseñanza de Enfermería **Actualización:** 14/05/2021

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
				X	X